CONSTANCIA CIERRE DE EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Decreto 1510 de 2013 y el numeral 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, y por los lineamientos impartidos por Colombia Compra eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. CE-17-2022, Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES – CALDAS la adquisición de Avisos y Señalética para los Despachos y sedes administrativas del Distrito Judicial de Manizales.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.,		
FECHA DE INICIO	13/12/2024		
FECHA DE TERMINACION	31/01/2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.771.820		
FECHA DE LIQUIDACION	25/08/2023		
ASEGURADORA	Sura		
No. DE POLIZA	4175154		
AMPAROS	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
	Cumplimiento del contrato	10/12/2022	31/05/2023
	Calidad de los bienes suministrados	10/12/2024	31/05/2025

En consonancia de lo anterior, se procede a cerrar el expediente contractual No. CE-72-2024

Para constancia se firma en Manizales, a los 30 días del mes de junio de 2025.

DANIEL SALAZAR CASTAÑO
Asistente Administrativo DESAJ